

Boletín Socio Económico Laboral de Lima Norte

Editado por el Observatorio Socio Económico Laboral - OSEL Lima Norte



OBSERVATORIO
SOCIOECONÓMICO
LABORAL

OSEL
LIMA NORTE

editorial

Edición
N. 02 Año I
diciembre 2005

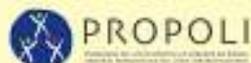
Esq. Globo Terráqueo
con Galileo 7591
Urbanización Sol de Oro
Los Olivos.
Lima - Perú
Teléfono: (01) 533-8000
Anexo: 239
osel@ucss.edu.pe
www.ucss.edu.pe/OSEL

EQUIPO OSEL

Cordinador:
Guido Maggi
Especialista:
Norma Velasquez
Asistentes:
Gilda Salguero
Oscar Ramos

Comité Científico:
Rosa Millones
Jimmy Chavez
William Muñoz

Asistencia Técnica:
Meybol Gómez
Propoli - MTPE



Luego de varios meses de arduo trabajo, el Observatorio Socio Económico Laboral de Lima Norte, ha concluido con el **Directorio de Actividades Económicas en Establecimientos (DAEE)**, que es la piedra angular de las actividades que debe realizar para cumplir las metas trazadas.

Osel Lima Norte, apuesta por desarrollar y formalizar metodologías y herramientas que brinden informaciones puntuales, eficaces y actualizadas que contribuyan a la toma de decisiones de las municipalidades, empresas e instituciones de promoción y con ello, al desarrollo económico local.

El DAEE, ha permitido acercarnos más a la realidad de los distritos, conociendo su día a día y con ello poder perfilar el tejido económico de cada distrito.

Para reconocer el universo de las unidades económicas de cada distrito, se hizo un barrido del territorio, considerando las actividades en establecimientos, excluyendo en esta primera etapa a los mercados y a los vendedores ambulantes.

Esta información permite obtener una fuente actualizada y confiable que servirá de base para la elaboración de diversos estudios y la Encuesta Actividades Económicas en Establecimientos (EAEE) 2006.

Los resultados son:

- Se empadronaron **31,134** negocios: del 100 % del universo, Comas cuenta con el 64.15% de actividades económicas.
- El Equipo de Osel ha actualizado a mano alzada la cartografía de cada uno de los distritos en estudio, tomando como referencia los mapas del INEI del Censo 1993 actualizados durante 1999-2000, encontrando **1,959** manzanas nuevas, es decir el 18.64% de las ya existentes. Al presente de la actualización cartográfica tenemos **12,467** manzanas.

No podemos dejar de resaltar el carácter participativo de las Municipalidades de Comas, Puente Piedra y Ventanilla por el apoyo brindado durante el desarrollo del trabajo de campo a nuestros encuestadores alumnos de la UCSS quienes recibieron todas las facilidades para el éxito del trabajo. Además se ha concluido con la validación del directorio, con la base de datos de los distritos así como de los gremios más dinámicos.

Dr. Guido Maggi
Coordinador OSEL - Lima Norte



“EL DESEMPEÑO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN COMAS, PUENTE PIEDRA Y VENTANILLA”

Los resultados del Directorio de Actividades Económicas en Establecimientos¹ 2005 realizado por nuestro Observatorio, muestra que el universo de empresas en los tres distritos llega aproximadamente a 31,134 unidades económicas privadas en establecimientos² que se distribuyen en 12,467 manzanas.

Si tomamos como punto de partida para nuestro análisis los datos preliminares poblacionales del Censo 2005³ tenemos cerca de 914,440 personas viviendo en los distritos objeto de nuestro estudio, de ellos el distrito de Comas es el más poblado (con 464 mil habitantes) mientras que Puente Piedra es el menos poblado de los tres (con 203,473 mil habitantes). En

cuanto a términos de “manzanas” se refiere, es el distrito de Ventanilla el que ha crecido en estos últimos años de manera impresionante (4,629 manzanas⁴). Todo ello nos hace preguntarnos ¿Qué actividades económicas se realizan en estos distritos? Trataremos con algunos comentarios de dar respuesta a estas inquietudes.

Los distritos analizados se caracterizan por presentar dentro de su estructura a aglomeraciones de micro y pequeñas empresas⁵ que son el motor de crecimiento de los distritos de Lima Norte y por qué no del país. En el cuadro N° 1 podemos apreciar que la rama de actividad Comercio, en todos los distritos en estudio es la más importante, (65.28% total distrital)⁶, siendo en el

distrito de Ventanilla donde se concentra cerca del 67.88% de establecimientos comerciales.

Determinando que éstos son los negocios más importantes incluidos en la cadena de distribución de diversos productos de consumo masivo.

Según nuestro Directorio, tenemos que los negocios del distrito de Comas ascienden a casi 15,865 establecimientos frente a 7,789 en Ventanilla y 7,480 en Puente Piedra. De ellos la mayoría de negocios son bodegas y tiendas.

La rama de servicios es la segunda en orden de importancia con un 18.08%. En esta rama están incluidos los servicios prestados por las empresas, servicios sociales, de enseñanza; etc. Así tenemos en Comas por ejemplo, centros de diversiones que en su mayoría son discotecas, ubicadas en el Boulevard de Retablo; en Puente Piedra destacan sus centros de recreación turística que incluyen piscinas. Recalcando que el común denominador de servicios en los tres distritos son: las cabinas de Internet, las peluquerías, los centros de enseñanza y los diversos tipos de servicios que tienen como establecimiento los mismos hogares.



La actividad Industrial ocupa un tercer lugar con 6.75% destacando el distrito de Puente Piedra, dada la

¹ La finalidad del Directorio ha sido conocer el universo de todas las unidades económicas de la localidad, ello nos ayudará a la elaboración de una Encuesta Actividades Económicas en Establecimientos que proporcione información necesaria y estudios que orienten y promuevan acciones e iniciativas para el desarrollo económico y social de los distritos.

² Se han empadronado también unidades públicas, pero no se han considerado en el análisis.

³ Datos preliminares del Censo 2005 X de Población y V de Vivienda De acuerdo al empadronamiento a mano alzada hecho por OSEL

⁴ La Legislación Peruana define a la MyPe como “la unidad económica operado por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente con la finalidad de desarrollar actividades de comercialización de bienes, prestación de servicios, extracción transformación y producción sea industrial o artesanal de bienes”. Capítulo I art. 8 DS N° 030-2000-ITINCI publicado el 27 de setiembre del 2000.

⁵ Esta cifra no incluye ni a vendedores ambulantes ni a los mercados Se ha considerado de 1 a 9 trabajadores

concentración de actividades de carpintería especializada. Mientras que en la rama de restaurantes, hoteles y centros de esparcimientos con el 7.24%, Ventanilla es el distrito que tiene mayor importancia en este sector. Analizando la composición de esta rama destaca restaurantes, bares y cantinas con un 80.43%.

El empleo generado por las micro y pequeñas empresas son el motor de crecimiento aunque se desarrolla en condiciones precarias, en su mayoría, pues en este sector se ubican los negocios o actividades realizadas por hogares de niveles socioeconómicos medio- bajos y bajos. Cerca del 97.80 % son microempresas¹ en estos distritos. (ver cuadro N°2)

Para ir más allá y conocer las verdaderas potencialidades de cada distrito es necesario realizar una Encuesta Especializada, siendo esta la próxima actividad que realizará el Observatorio en el primer trimestre del 2006.

Rama de Actividad por Distrito, 2005

Rama de Actividad	Total	Ubicación Geográfica		
		Puente Piedra	Comas	Ventanilla
Agricultura, Pesca,				
Minería	1.29	1.54	0.13	3.42
Industria	6.75	9.12	5.72	6.55
Electricidad, Gas y Agua	0.05	0.11	0.03	0.05
Comercio	65.28	64.99	64.13	67.88
Transporte y Comunicaciones	1.31	1.20	1.58	0.89
Restaurantes, hoteles y centros de esparcimiento	7.24	7.03	8.15	5.60
Servicios	18.08	18.02	20.25	15.62
Total	103.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: OSEL Lima Norte, Directorio de Actividades Económicas en Establecimientos, 2005
Elaboración: OSEL - Lima Norte

1/ Incluye hoteles, restaurantes, bares más actividades de entretenimiento y esparcimiento
2/ Incluye intermediación financiera, actividades inmobiliarias, enseñanza

Notas Referenciales:

* Se han tomado como base los códigos CIIU Rev 3.0

Tamaño de Empresa según Distrito, 2005

Tamaño de Empresa	Total	Ubicación Geográfica		
		Puente Piedra	Comas	Ventanilla
1 a 9 trabajadores	97.95	97.79	98.49	98.00
10 a 49 trabajadores	1.93	2.07	1.34	1.95
De 50 a más	0.12	0.14	0.18	0.06
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: OSEL Lima Norte, Directorio de Establecimiento en Unidades Económicas

Elaboración: OSEL - Lima Norte

Notas Referenciales:

* Número de trabajadores independiente de su forma de contrato declarado por el entrevistado

El Desarrollo Económico Local - DEL

¿Por qué el Desarrollo Económico a nivel Local - DEL? El ámbito del desarrollo económico local no constituye en América Latina un espacio marginal o de escasa importancia. Por el contrario, como señala Francisco Alburquerque, "involucra a la mayoría de las actividades productivas existentes en todos los países, siendo fundamental en términos de empleo e ingreso y para la difusión territorial del progreso técnico y crecimiento económico. Por ello, posee una capacidad no desdeñable para incidir en una mejora de la distribución del ingreso, dentro de la necesaria lucha contra la pobreza y la desigualdad, lo cual exige replantearse seriamente los ineficientes e insuficientes enfoques asistencialistas"

El Desarrollo económico local intenta responder a la pregunta "¿Cómo puede vivir mejor las personas de mi localidad?". En este sentido se ocupa de potenciar las fuentes de riqueza del territorio, a

partir de los recursos que dispone. Por lo tanto, aunque el énfasis está puesto en lo económico, su preocupación central es mejorar la calidad de vida de los habitantes de un territorio, dado que su propósito es generar mayor bienestar mediante la dinamización de la economía local.

En cuanto al estado de la gestión municipal -si bien no existe un modelo estándar de evolución y emponderamiento de la función DEL por parte de la municipalidad-, de acuerdo a nuestra experiencia, podemos señalar por lo general, que las municipalidades pasan por las siguientes fases:

1) Institucionalización del área específica de promoción empresarial.-

Esta etapa se caracteriza por la creación de un área de promoción empresarial y la asignación de recursos mínimos. Generalmente el área de promoción empresarial se crea dentro de una Gerencia

"aparentemente relacionada". Por ejemplo: Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de Comercialización, etc. Esta etapa debe permitir también el arranque de actividades mediante la operación de las funciones inherentes de esta área como: i) Brindar información a los productores locales, ii) Articular las demandas y ofertas de servicios empresariales, iii) Apoyar el acceso a la capacitación empresarial, laboral y iv) Actividades de promoción comercial (ferias, etc.)

También, se inicia la exploración para la concertación con instituciones públicas y privadas. La duración de esta fase depende de la voluntad política de las autoridades, la capacidad del promotor municipal y la presión que ejerzan los empresarios y los otros actores locales (instituciones privadas). En esta fase es imprescindible, además de fortalecer al promotor municipal y apoyar la dotación y equipamiento de la oficina (incluye la elaboración de instrumentos de gestión básicos

del área), sensibilizar a la clase política, a los órganos de dirección, así como a los trabajadores en general de la municipalidad.

2) Consolidación y operatividad de la Unidad Municipal de Promoción Empresarial.-UMPE

En esta etapa la UMPE desarrollará una amplia gama de actividades de acuerdo a su propia característica, logrando su consolidación y muchas veces el mejoramiento de su situación jerárquica (Gerencia DEL) en la medida de lo posible. En esta etapa se determina la visión y objetivos estratégicos del eje económico, se definen los mecanismos de cooperación y las posibilidades de mancomunarse, se determinan los actores y se establecen los mecanismos de participación de la sociedad civil y monitoreo y retroalimentación de la gestión; en suma en esta fase se dan las bases para comenzar a diseñar la estrategia de competitividad territorial y gestión estratégica y participativa del DEL. Asimismo, es probable que en esta etapa otras áreas de la municipalidad comiencen a desarrollar actividades relacionadas al Desarrollo Económico las cuales también deben ser asistidas a fin de darle la integralidad y orientación con las políticas de DEL.

3) Transversalidad en la promoción DEL en la Gestión Municipal

Durante esta fase se consolida la intervención de la municipalidad en el Desarrollo Económico, de manera transversal, mediante la generación de políticas de DEL de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional y Municipal concertado. Esto obligará a los diferentes estamentos y áreas de la municipalidad a trabajar coordinadamente para aterrizar estas políticas de DEL en programas y proyectos de promoción económicas focalizados en la estrategia de desarrollo regional - local. En esta etapa se espera que la municipalidad intervenga también en la generación de normatividad promotora, simplificación de procedimientos, infraestructura productiva, etc. En este período se consolidan los espacios y mecanismos de concertación y coordinación (Pactos territoriales, mesas de concertación, entre otros.)

4) Competitividad Local y Regional

Al llegar a esta fase las municipalidades deben de haber institucionalizado transversalmente la función de Desarrollo Económico, deben de tener definida y concertada la estrategia de Desarrollo Local, y haber desarrollado el suficiente capital social para asegurar que el pacto territorial haga sostenible estos procesos DEL.

Según se concluye que las principales actividades de estas áreas de promoción DEL tienen un gran componente de articulación del mercado de servicios de desarrollo empresarial situación que ha sido promovida por la acción de los bonos PROPOLI. Sin embargo, han desarrollado amplias capacidades para la cooperación público privada con diversas instituciones con las cuales han establecido alianzas en la realización de por lo menos un 80% de sus actividades.

Según lo demostrado en algunas Municipalidades de Lima Norte, se puede distinguir que Comas y Puente Piedra se encuentran en la segunda fase, de Consolidación y operatividad de la Unidad Municipal de Promoción Empresarial; mientras que Ventanilla se encuentra en la fase inicial, de Institucionalización del área específica de promoción empresarial.

Comas ha demostrado un buen nivel de institucionalización del área especializada de Promoción Empresarial y del Empleo, desarrollando actividades de fortalecimiento de las unidades económicas locales, aunque aún no consolidan una política municipal DEL, ni desarrollan la transversalidad de la gestión municipal para la gestión de la propuesta DEL.

Por otro lado, la Municipalidad de Puente Piedra también a mostrado un buen nivel de institucionalización de la oficina de Promoción Empresarial y del Empleo, logrando promover actividades de fortalecimiento de las unidades económicas locales y sus asociaciones empresariales y además han desarrollado un buen nivel de coordinación y concertación con actores locales para el DEL, a través de una mesa de desarrollo económico

local, sin embargo, aún no han logrado implementar una política municipal ni el desarrollo de la transversalidad de la gestión municipal.

Finalmente la municipalidad de Ventanilla viene desarrollando actividades de promoción a las microempresas y se encuentran institucionalizando el área especializada de Promoción Empresarial y del Empleo. Sin embargo, aún no consolidan una política municipal, ni desarrollan la transversalidad de la gestión municipal para la gestión propuesta, tampoco han logrado desarrollar políticas claras de coordinación y concertación con actores locales para el DEL.

OSEL Lima Norte, a dado el primer paso para fortalecer y promover la gestión municipal del Desarrollo Económico Local:

- ◀ El Directorio de Actividades Económicas en Establecimientos-DAEE- y la Encuesta Actividades Económicas en Establecimientos-EAEE: que se desarrollará en el primer trimestre del 2006, así como la Encuesta Local a Hogares-ELHONos permite contar por primera vez con bases de datos científicas, que respetan los estándares oficiales estadísticos nacionales.
- ◀ El segundo paso será apoyar a cada municipalidad en el proceso de uso de la base de datos para fomentar el Desarrollo Económico Local, a lo largo de todo el 2006:
- ◀ En Comas, se trabajará estrechamente en la asesoría financiada por PROPOLI.
- ◀ En Puente Piedra, se revisará y actualizará el Plan del Desarrollo Económico Local- DEL considerando los datos obtenidos del trabajo de campo.
- ◀ En Ventanilla, se cooperará con la municipalidad para buscar el financiamiento que permita la redacción del Plan DEL y su primera implementación en proyectos concretos con metodología PACA.

Norma Velásquez
OSEL - Lima Norte
Iván Vasquez
Propoli - Lima Norte